

CONVOCATORIA

La Pista de Patinaje sobre Hielo Ice Complex, con el aval de la La Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C. (ADIENL) y la Federación Mexicana de Patinaje Sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C. (FEMEPASHIDI) invita a los deportistas mexicanos afiliados a las Asociaciones reconocidas y afiliadas a la FEMEPASHIDI A.C. y patinadores extranjeros miembros de Federaciones o Asociaciones de cualquier País a participar en la:



XI Copa Ice Complex de Patinaje Artístico 2017

Se efectuará del 22 al 24 de septiembre del presente año, en las instalaciones de la pista de patinaje sobre hielo Ice Complex, en Ave. Movimiento Obrero #221 col. Los Treviño, Santa Catarina, Nuevo León, y cuyas medidas son:

61 metros de largo por 26 metros de ancho.

Se entregará el "TROFEO ICE COMPLEX" en el que quedarán grabados para la posteridad los nombres de los campeones de las categorías:

| | |
|--------------|-------------------|
| Avanzados II | varonil y femenil |
| Avanzados I | varonil y femenil |
| Novicios | varonil y femenil |

Además, los nombres de los campeones de las demás categorías se grabarán en una PLACA CONMEMORATIVA alusiva sobre el particular.

SE CONVOCA AL EVENTO

XI COPA ICE COMPLEX 2017

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. LUGAR DE COMPETENCIA: Pista de hielo **Ice Complex**

Dirección: Ave. Movimiento Obrero # 221 Col. Los Treviño Santa Catarina, N.L. México C.P. 66150.

2. PARTICIPANTES: Competidores afiliados a las Asociaciones miembros de la FEMEPASHIDI y deportistas extranjeros afiliados a Federaciones o Asociaciones de cualquier País en todos los niveles. No se aceptan patinadores independientes.

Los patinadores deberán competir conforme a su edad y nivel aprobado o en un nivel superior.

3. JUECES Y REGLAMENTO: Los Jueces y Especialistas Técnicos serán designados por el Comité Organizador en concordancia con la FEMEPASHIDI y la ADIENL.

Todos los participantes se apegarán al Reglamento de Competencia, así como a los reglamentos de ADIENL, FEMEPASHIDI e ISU vigentes.

4. INSCRIPCIONES Y CUOTAS: a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrando el MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO a las 18:00 horas en las instalaciones de la pista de hielo Ice Complex.

La Cuota:

\$1,100.00 pesos para las categorías de Debutantes I a Preliminar

\$1,350.00 pesos para los niveles de Intermedios I a Avanzados II.

Miembros de ADIENL deberán inscribirse a través de la página web www.adienl.org.mx .

Para que la inscripción quede registrada deberá entregarse en las oficinas de la pista de hielo ICE COMPLEX:

1. **La ficha de inscripción de manera impresa.**
2. **El pago de la cuota de inscripción.**
3. **La hoja de elementos del competidor.***
4. **CD de música con requisitos de FEMEPASHIDI***

* Es responsabilidad del entrenador hacer entrega de estos requisitos o se considerará como no inscrito al patinador.

Los **patinadores que no sean miembros de la ADIENL** podrán inscribirse vía electrónica usando correo administracion@icecomplex.com enviando la inscripción, la hoja de elementos y la ficha de depósito del patinador.

Las inscripciones extemporáneas serán aceptadas a discreción del comité organizador y serán acreedoras de un sobrecargo del 30% adicional de la cuota de inscripción. Los participantes que se hayan inscrito de manera extemporánea corren el riesgo de no aparecer en los programas o en cualquier otro tipo de material promocional del evento. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.

Datos de depósito:

Banco BANREGIO

ICE COMPLEX SA DE CV

Número de cuenta: 004021100019

Clabe Interbancaria: 058580040211000198

5. SORTEO Y ENTREGA DE CDs PARA PATINADORES DE OTROS ESTADOS: el sorteo del orden de salida de la competencia se llevará a cabo una semana antes de la competencia por el Comité Organizador y se publicará en las instalaciones de la pista el día de la competencia.

Para los patinadores de otros estados, se pide que a su llegada entreguen los CDs con los que competirá en la cabina de música ubicada en la parte superior de las gradas de las instalaciones de la pista de hielo ICE COMPLEX. Cada CD debe incluir únicamente una canción grabada y debe estar marcado con nombre, nivel, categoría, club al que pertenece, duración y nombre de entrenador.

6. FECHAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS OFICIALES Y COMPETENCIAS: Los días y horarios de entrenamientos oficiales y competencias serán circulados con la debida anticipación y después del cierre de inscripciones.

Los competidores deben presentarse 45 minutos antes de su práctica oficial para entregar su música y cuando menos 1 hora antes del horario de competencia.

Se ofrecerá un entrenamiento oficial de forma gratuita por cada rutina en la que participará el patinador en el que se tocará una sola vez la música de cada competidor. En caso de que el patinador no llegara a tiempo y la música ya se haya tocado, no se le volverá a tocar la música.

Si los patinadores y entrenadores así lo requieren, Ice Complex ofrece horas de hielo para renta. Pueden contactar a la Administración de la pista obtener costos y horarios disponibles.

7. PREMIACION: en los niveles Debutantes I y II se premiará a todos los participantes. En los niveles Pre-Básicos a Avanzados II se premiará con medalla dorada, plateada y de bronce al primer, segundo y tercer lugar respectivamente, en todas sus categorías.

Adicionalmente, el "TROFEO ICE COMPLEX" será presentado a los campeones de las categorías Avanzados II, Avanzados I y Novicios, varonil y femenil. Este trofeo, al igual que la placa conmemorativa de todos los campeones, estarán permanentemente en exhibición en la Pista de Hielo Ice Complex.

8. PUNTOS VARIOS: El Comité Organizador proporcionará Servicio Médico de PRIMEROS AUXILIOS a todos los participantes, durante las horas de Entrenamientos Oficiales y Competencias.

Todos los competidores, oficiales y participantes EXIMEN a la pista de hielo ICE COMPLEX y a la Asociación en la que se encuentren afiliados de toda responsabilidad en caso de lesión o enfermedad que pudiese sufrir durante el desarrollo de los entrenamientos y competencias, así como de robo o extravío de cualquier pertenencia en las instalaciones.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será oportunamente estudiado y resuelto **por el Comité Organizador.**

REGLAMENTO

1. Las decisiones de los jueces son inapelables, por lo que ni el Comité Organizador ni la FEMEPASHIDI, A.C. aceptará ningún tipo de protesta relacionada a las decisiones de los jueces.

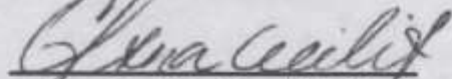
2. Todos los competidores y participantes se registrarán por los Estatutos, Reglamentos y Categorías vigentes de la FEMEPASHIDI, de la ISU y por estas regulaciones.

3. **Código de ética y conducta:** Es responsabilidad de cada competidor, entrenador, padre de familia, y/o familiares amigos acompañantes, cumplir fielmente a las reglas estipuladas y ser ejemplo de gran honradez, comportamiento y verdadera ética deportiva en todas sus relaciones con los demás. Un competidor, padre de familia, amigos, familiares o entrenador, que directa o indirectamente se exprese de manera impropia sobre los directivos, oficiales, o sobre las calificaciones de los jueces, podrá ser suspendido y expulsado de la competencia.

4. Todas las personas que entran a la pista de hielo Ice Complex están sujetos a seguir las reglas generales del recinto.

5. Los Asuntos no previstos en este reglamento serán resueltos por el Comité Organizador. Atentamente,

**Comité Organizador
ICE COMPLEX**





**Ana Cecilia Cantú Félix
Directora General de Deportes de
la Pista Ice Complex**

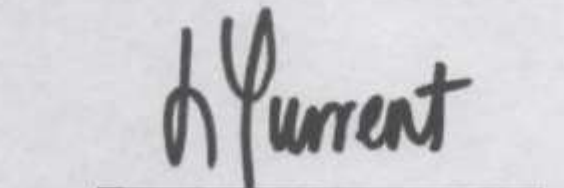
Avalado por:

Federación Mexicana de Patinaje Artístico sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C.

Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C.



**LIC. JOSE LUIS AGUILAR URZAIZ
PRESIDENTE**



**LIC. LISSET TURRENT DE RINCÓN
PRESIDENTA**



ESTADO

PISTA

COACH

NOMBRE DE PATINADOR(A)

NIVEL

CATEGORIA